

## DIARIO DE

## BARCELONA,

Del martes 23 de

mayo de 1837.

*La Aparicion de Santiago Apóstol y San Desiderio.*

Las cuarenta horas estau en la iglesia parroquial de San Miguel Arcangel: de 10 á 1 por la mañana y de 2½ á 6½ de la tarde.

Sale el Sol á las 4 horas y 43 minutos, y se pone á las 7 y 17.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
22	6 mañana.	10	32 p. 7 l.	N. O. cub.
id.	2 tarde.	13	32 7	S. sereno.
id.	10 noche.	11	32 6 2	S. O. nubes.

*Servicio de la plaza del 23 de mayo de 1837.*

Gefe de dia, el comandante agregado al 4.º batallon de Milicia nacional D. Carlos de Vera.—Plaza, Primer regimiento de Artillería, Provinciales, compañías de veteranos y batallones de Milicia nacional.— Rondas y contrarondas, 3.º batallon de Milicia nacional.— Hospital y provisiones, el capitán retirado D. José Roca.— Teatro, 5.º batallon de Milicia nacional.— Patrullas, los batallones y escuadrón de lanceros de Milicia nacional.

*Señores Ayudantes de servicio.*

Excmo. Sr. Capitan General. D. Juan Villanueva.—Plaza. D. Josef Trenchs.—Sr. Gobernador. D. Manuel Caballero.—Imaginaria. D. Manuel Burgos.—El mayor, Nicolas Denis.

## CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

*Estado Mayor. — Seccion Segunda.*

El Excmo. Sr. General encargado de las armas en esta plaza, ha recibido el parte detallado que le dirige el Comandante general de la 4.ª division con fecha 17 del actual trasladándole el que la da el brigadier D. Pedro Amar, gefe de la 3.ª brigada, que en extracto dice.

Que noticioso de que el cabeilla Valls con su guerrilla se hallaba bloqueando á Gratallops, y creyendo haria movimiento sobre el Priorato salió el diez al amanecer de la Espluga de Francolí dirigiéndose á Villanueva de Prades, y al llegar la vanguardia, compuesta de la primera compañía de cazadores de Saboya, tiradores del 7.º franco y caballería del 7.º ligero á dar vista al pueblo, las avanzadas enemigas dispararon algunos tiros que sirvie-

ron de señal para que el grueso de la faccion se pudiese en vergonzosa fuga dividiéndose en dos posiciones, dirijiéndose la caballería con 300 infantes al camino de Vilusell, y la restante fuerza por la sierra de la izquierda con el rebelde Valls, nuestra vanguardia siguió para Vilusell, y á pesar de la ventaja que el enemigo le llevaba en la marcha pudo alcanzarlo, rompiendo nuestros tiradores un vivo fuego sobre él, al cual contestó con una descarga que recibieron nuestros valientes con desprecio y calma, y cargados los rebeldes con mayor vigor, su caballería se separó de la infantería flanqueando por la derecha á Vilusell, cuya caballería fué perseguida oportunamente por los lanceros del 7.º sostenidos por algunos cazadores de Saboya, poniéndose en dispersion los 80 caballos rebeldes con bastante pérdida de muertos. La infantería enemiga fué seguida por el resto de la vanguardia reforzada con la compañía de carabineros del 7.º franco continuando siempre su alcance hasta que los rebeldes fueron reforzados por el mismo cabecilla Valls, que bajó por la sierra de la Llena y Arbonés con Forneret de Cabra que con los suyos salieron de la puebla de Ciérvoles á reunirseles, tomando posicion. En este estado y situándose la columna en disposicion de proteger la vanguardia volvió esta nuevamente á la carga, desalojando de todas las posiciones al enemigo que se retiró á la sierra, siguiéndole los cazadores con un fuego bastante sostenido, habiendo llegado dicho cabecilla Valls en una completa dispersion y solo con cinco caballos al pueblo de Torrens, sufriendo la pérdida de 38 muertos, incluso un oficial, algunos heridos y dejando en nuestro poder 12 lanzas, varias armas de fuego, diez caballos con sus monturas y otros efectos. Hace especial mencion, por el buen comportamiento que han observado en esta jornada, del comandante de la vanguardia D. Nicolás Vallés del 7.º franco, del teniente del 7.º ligero de caballería D. Lázaro Cambil, del soldado del mismo cuerpo Hipólito del Barrio, herido de lanza en el pecho, única desgracia que ha ocurrido, al Sr. comandante del 7.º franco D. Francisco Subirá y capitán de tiradores del mismo D. Josef Alabau, al comandante de Saboya D. Juan de Ameller y á los subalternos del mismo D. Josef Guallar, D. Gerónimo Lloret y D. Ignacio Sanmiguel y al ayudante de Estado mayor D. Josef Ribas.

Igualmente resulta de la misma comunicacion haber muerto 4 rebeldes el 4.º batallon franco á las órdenes del comandante D. Francisco Bellera, entre ellos el titulado teniente D. Josef Borrás (a) hereu Borrásó, natural de Masllorens; y que en el bloque que sufrió el pueblo de Gratallops por las facciones reunidas de Valls, Llebot y Jabot, tuvieron estos una pérdida considerable, haciendo subir el número de heridos á 27: que el comandante de armas de Porrera avisa haber dado muerte á cuatro rebeldes de la patulea que divagaban por aquel territorio. Barcelona 22 de mayo de 1837. = Cristóbal Tayll.

## CATALUÑA.

*San Felio de Llobregat 21 de mayo.*

De parte del Dr. D. Domingo Maria Perez, Juez de primera instancia del pueblo de San Felio de Llobregat y su partido, y en virtud de lo mandado con auto del dia de ayer, y cumplimentando lo dispuesto por S. E. la Audiencia territorial, en la causa criminal seguida contra D. Josef Anfruns, y otros sobre infidencia y quebrantamiento de arrestos de aquel: se cita y emplaza por tercero y último pregon y edicto al dicho D. Josef Anfruns

para que dentro el término de tercero día contadero del de la publicación del presente en adelante se presente en este Tribunal á oír sus cargos y dar sus defensas, y presentándose ó no se seguirá la causa acusándole la rebeldía. Dado en San Felio de Llobregat á veinte y uno de mayo de mil ochocientos treinta y siete.—Domingo Manuel Perez. — Por su mandado — Josef Antonio de Paz, escribano.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

*El Excmo Ayuntamiento constitucional provisional de esta ciudad ha recibido del General Subinspector del cuerpo nacional de Artilleria del primer departamento en contestacion al oficio publicado en los periódicos de 18 del corriente, el escrito que dice asi.*

Excmo. Sr. = Todos los Sres. gefes, oficiales y demas individuos del cuerpo de Artilleria que tengo el honor de mandar, se han enterado del atento oficio de V. E. de 11 del actual que recibí, y conmigo agradecen la manifestacion que V. E. hace en union con los comisionados de las clases de esta ciudad, por su comportamiento en los aciagos dias 4 y 5 del mismo. = Fieles observadores de la ordenanza y las leyes, obedecieron lo que se les mandó por la autoridad segun lo exijia su deber, sintiendo ver representadas en esta industriosa y civilizada ciudad tan trágicas escenas, que solo pueden promover los enemigos de la felicidad de la patria. = Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 20 de mayo de 1837. = El General Subinspector Juan de Molina y Tyrry. = Excmo. Ayuntamiento constitucional provisional de esta ciudad.

*Igualmente ha recibido el cuerpo municipal la contestacion que se copia del comandante de las Rondas volantes al oficio publicado en los periódicos del 17, en estos términos.*

Excmo. Sr. = Las Rondas volantes del Principado han recibido con la mayor gratitud la expresion del agradecimiento que V. E. les demuestra por lo que pudieron contribuir al buen éxito de las órdenes que se dieron en los dias 4 y 5 del corriente á fin de restablecer la tranquilidad pública en esta populosa capital. = El norte de sus individuos ha sido siempre el sosten á toda costa del orden público y de las autoridades legítimas, penetrados del principio que asi se sostiene la ley, contra cuyo santuario jamas permitirán que las pasiones ejerzan su ominoso imperio. = Las Rondas volantes consagrarán siempre su muy profundo respeto, la mas ciega obediencia y hasta su propia existencia al triunfo de aquella, siempre que la licencia, la sugestion ó el estravio quieran asaltar de nuevo su sagrado recinto; y puede V. E. contar siempre con su decision y sangre para sostener el orden social, la Libertad verdadera y el augusto trono de Isabel. = Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 22 de mayo de 1837. = Excmo. Sr.: = Francisco Jornet. = Excmo. Ayuntamiento constitucional de esta capital.

*Lo que se anuncia por disposicion del Excmo. Ayuntamiento. Barcelona 22 de mayo de 1837.—Cayetano Ribót, secretario interino.*

De orden del Excmo. Sr. D. Ramon Baron de Meer, Mariscal de Campo de los ejércitos Nacionales, Capitan General del ejército y Principado de Cataluña &c. Y en virtud de auto de veinte y cuatro de abril próximo pasado hecho por el M. I. Sr. D. Antonio de Cortada del Consejo de S. M. Au-

ditor de Guerra del mismo ejército y Principado, en méritos del expediente de testamentaria del Coronel de infantería D. Francisco Antonis de Oliver: Se cita y emplaza á cuantos se consideren con derecho á los bienes del citado Coronel, para que dentro el término de quince dias primeros siguientes del de la publicacion del presente, comparezca personalmente ó por medio de legitimo procurador en el Juzgado de esta Capitanía General, donde se halla radicado el referido expediente, á justificarlo en debida forma, apercibidos de que pasado dicho término sin haber comparecido se pasará adelante en el mismo segun sus méritos con arreglo á derecho y justicia, payándoles el perjuicio que hubiere lugar. Dado en Barcelona á los veinte de mayo de mil ochocientos treinta y siete. — Felix Maria Falguera, escribano principal de guerra.

La Junta de la Casa de Caridad de esta ciudad, animada siempre de los mas vivos deseos en pro de la ilustracion, sin olvidar el sustento de los miserables que se albergan en aquellos edificios, ha procurado no solo establecer varias dependencias útiles y necesarias para la moral y orden, sino promover el cultivo del entendimiento por medio de la enseñanza de primeras letras. Los niños, que vagando sin direccion habrian sido el oprobio del género humano en su mayor edad, han hallado el tesoro de los hombres, la fuente de las ciencias y de la buena inteligencia y aplicacion de las artes; pero la Junta estaba impaciente porque veia la imposibilidad de poder dispensar al sexo desgraciado el justo obsequio de proporcionarle los rudimentos necesarios para ser útil con ventaja en la clase á que pueden tener salida las pobres amparadas en este Establecimiento; y despues de vencer los obstáculos que son consiguientes á la falta de medios y á las circunstancias de la época, ha creido poder plantear su deseado proyecto, valiéndose del acertado parecer de la patriótica é infatigable Junta de Damas, que á la primera excitacion se prestó noblemente á rectificar y secundar esta idea. Para dar la Junta un testimonio de sus desvelos acordó que en los dias 23 y 24 del corriente á las diez horas de su mañana se celebren exámenes públicos de los niños segun el programa que sigue á este anuncio, y al mismo tiempo se permitirá la entrada á la escuela de las niñas de edad de 6 á 14 años, bajo el sistema lancasteriano, tan útil para adelantar, como sólido para cimentar los principios de dicha enseñanza, que está d'rigida é inspeccionada por la referida sociedad de Damas filantrópicas de esta ciudad, cuyo zelo ilimitado ha dado pruebas que honrarán para siempre su memoria. El progreso de la educacion ilustrada es el verdadero progreso de la libertad. El pueblo Barcelonés, eminente en virtudes y gloria, tendrá dentro de pocos años un depósito inestimable de jóvenes inocentes y modestas, laboriosas é inteligentes que podrán dedicarse con mucha ventaja á los trabajos propios de su sexo, y que podrán ser buenas esposas, y delicadas madres para transmitir al fruto de su enlace los principios de educacion que habrán recibido; y las desventuradas que suspiran y gimen por los caprichos de la fortuna tendrán en su buen entendimiento un rico patrimonio sin costarles mas caudal que el de su aplicacion.

La Junta convida á los Barceloneses sin distincion de clase ni sexos á aquellos actos, y se tendrá por recompensada con usura si consigue el fin que se ha propuesto y la asistencia de sus apreciables conciudadanos.

## PROGRAMA.

*Dia 23 del corriente 1.º de los exámenes.*

## LECTURA EN CASTELLANO.

Eduardo Pous. Juan Ponce. José Valls. José Corominas. Lorenzo Soler. Jaime Cams. Salvador Coral. Emeterio Ferreras. Bartolomé Puichsech. José Campins. José Ferrer. Gaspar Tomasa.

## RELIGION.

*Sobre el viejo Testamento.*

Mariano Burbosa. Ramon Sabata. Gaspar Tomasa. José Campins. Pedro Mestres. José Cuevas. José Martí. José Valls. José Barris. Salvador Coral. José Santus. Isidro Toldrá. José Corominas. Vicente Artesona. Bartolomé Puichsech.

## ORTOLOGÍA.

Emeterio Ferreras. Francisco Artigas. Francisco Vila. Fulgencio Manasanch. Francisco Vidal. Pedro Muñozas. Francisco Roca. Valentin Grau. Juan Casals. Jaime Espina. Salvador Coral. Juan Ponce.

## GRAMATICA CASTELLANA.

Salvador Coral. José Ferrer. Eduardo Pou. Jaime Cams. Antonio Artigas. Pablo Masiá. José Cams. Emeterio Ferreras. Pablo Muñozas. Agapito Lafon. Francisco Vidal. Lorenzo Soler.

## TABLA PITAGÓRICA.

José Rovira. José Llimona. Jacinto Masó. Francisco Mirats. Cecilio Figueras. Jaime Ballvé. Miguel Ostals. Dionisio Bres. José Ricart. Manuel Garses. Fernando Gotarrodona. Francisco Domingo. Miguel Ortega. Domingo Valls. Francisco Torner. Cristóbal Madrinas. Ventura Prunell. José Costa. José Escovet. José Alegret. Mariano Calvet. Francisco Ximenis. Pablo Ximenis. José Muñozas. Miguel Traginer. José Torres.

*Dia 24, segundo y último de los exámenes.*

## LECTURA DE LATIN.

José Ferrer. José Campins. José Corominas. José Peremartí. Juan Donat. Eduardo Pou. Gaspar Tomasa. Francisco Vila. Antonio Gimferrer. Salvador Coral.

## RELIGION.

*Sobre el nuevo Testamento.*

José Ragull. Agustin Rignal. Juan Gasa. José Martí. José Cros. Salvador Desoy. José Brunat.

## CALOGRAFÍA.

Mariano Masdexaxar. Francisco Vila. José Ferrer. Eduardo Pou. Juan Donat. Salvador Desoy. José Barris.

## ARITMÉTICA.

Antonio Roca. Antonio Gimferrer. Ramon Lloberas. Fernando Berenguer. Juan Guitar. Mariano Masdexaxar. Juan Gimferrer. Manuel Pozo. José Guitar. José Mateu. Juan Donat.

## URBANIDAD.

Matias Cuadrado. José Corominas. Agustin Lostaló. Ramon Fernandez. Ramon Bares. Pio Roig y Casas. Francisco Uzqueta. José Rogés. Estéban Rovira. Francisco Alsina. José Camps. Peregrin Arbós. Isidro Oriol. Antonio Artigas.

*Combate general de historia sagrada.*

Concluidos los ejercicios, uno de los dos Directores comisionados de los estudios de la Casa pronunciará un breve discurso análogo á la funcion.

*Nota.* Al empezar el acto se repartirán á los señores que gusten preguntar á los alumnos, los libros que les han servido de texto, para que sobre su contenido puedan responder á las preguntas que aquellos les hagan. Barcelona 21 de mayo de 1837. — D. A. D. L. J. — Juan Bautista Zacarias Martinez, secretario.

*Intendencia del principado de Cataluña.*

Continua la suscripcion para los defensores de Bilbao.

*Rs. vn.*

D. Antonio Astorga, Administrador de Bosost.....	160.
D. Luis Escoban, Interventor de Idem.....	80.
El Administrador de Puigcerdá.....	40.
El Interventor de Idem.....	40.

320.

## AVISOS AL PUBLICO.

En virtud de providencia dada por el Sr. D. Luis de Collantes y Bustamante, juez 3.<sup>o</sup> de primera instancia de esta ciudad de Barcelona y su partido, en méritos de los autos del concurso de acreedores de Francisco Vila; se avisa á Tomas Vilardebó que dentro el término de tercero dia, se presente en la escribanía del infraescrito, que la tiene en la calle de la Corribia frente las escaleras de la Sta. Iglesia Catedral de esta ciudad, á dejar nota de su habitación para hacerle la notificación mandada en auto de veinte y nueve del último abril, y demas que en lo sucesivo ocurran, apercibido que no verificándolo se le harán en su rebeldia en los estrados del juzgado. Barcelona 20 de mayo de 1837.—Salvador Fochs y Broquetas.

En virtud de providencia del dia diez y nueve de los corrientes dada por el señor D. Luis de Collantes y Bustamante, Juez tercero de primera instancia de esta ciudad de Barcelona y su partido, en méritos de la causa que Francisca Brunet sigue contra D. Josef Mariano Pallos y otros, se cita y emplaza á los herederos ó sucesores de este, para que dentro del término de nueve dias contaderos desde el de la publicacion del presente comparezcan ante S. E. la Audiencia territorial á usar de su derecho, en méritos de la instancia de apelacion interpuesta por dicha Brunet, del auto definitivo proferido en dicha causa en diez y siete del último enero, cuyos autos se remiten originales á dicho superior Tribunal. Barcelona 20 de mayo de 1837. — Salvador Fochs y Broquetas, escribano.

En vista del aviso puesto en el diario del 20 del corriente para el remate de la casa que poseen los herederos del difunto D. Josef Miguel Joanico en la calle den Monach, esquina á la mediana de S. Pedro, debo poner en conocimiento del que pretenda comprarla: que vaya con cautela en soltar el precio, porque dicha casa y demas bienes que sean y hayan pertenecido al citado D. Miguel Joanico están afectos al pago de cinco letras de cambio debidamente protestadas, de importe juntas 148,901 rs. 32 mrs. vn., que tiró D. Josef Pedro Sabater, á favor de Carlos Juliá mi padre, en abril de 1804; y aceptó dicho Joanico las que no han podido reclamarse de este hasta que ha

resultado insolvente el que las tiró: y se ha pulsado ya á los herederos de dicho Joanico para el pago de la citada cantidad, intereses y costas en pieza separada, en el mismo concurso de Sabater, vertiente en el tribunal de Comercio de esta ciudad, por no haberse dado lugar á que continuase el juicio de embargo puesto por mí en los alquileres de la referida casa y otros bienes, ante otro de los Alcaldes mayores de la misma; en cuyos autos mediante justicia he de reportar victoria y espuesto el comprador á doble pago, por la preferencia que tengo á todo acreedor de dicho Joanico. — José Juliá.

En el sorteo de la rifa á beneficio de la Nacional Casa de Caridad, anunciado al público con papel de 8 del corriente, y ejecutado hoy día de la fecha en la misma casa, han salido premiados los números que á continuación se espresan.

Núms. prem.	Duros.	Núms. prem.	Duros.	Núms. prem.	Duros.
7028....	600	9587....	35	3776....	20
4776....	50	18067....	30	32....	20
17667. ..	45	14020 ...	25	7675....	20
20926....	40	14112....	20	17445....	100

*Suertes premiadas con 16 duros cada una.*

6548	14895	9930	21	10770
5981	9646	4986	10577	6850
16541	1673	18017	10102	1296
4387	7962	347	2769	6907
14490	4331	4050	2779	17067

En esta rifa se han despachado hasta 20.000 cédulas.

Los premiados acudirán á recoger sus respectivos premios á la misma casa de Caridad, de diez á doce de la mañana del martes y del viernes próximos.

El lunes 29 del corriente se abre otra rifa que se cerrará el domingo próximo 4 de junio de las suertes siguientes:

Primera de 600 duros: una de 50: una de 45: una de 40: una de 35: una de 30: una de 25: cuatro de 20: veinte y cinco de 16, y última de 100.

En el sorteo de la rifa que á beneficio de los pobres enfermos, espósitos y dementes del Hospital general de Santa Cruz de esta ciudad, se verificó ayer con las formalidades de estilo en la sala de la M. I. Administración del mismo, han salido los números siguientes:

*Suertes. Números.*

*Premios.*

- |    |      |                                                                                          |
|----|------|------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. | 1553 | Una salvilla, un cucharón, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem. |
| 2. | 3422 | Unos pendientes de amatistas montados en oro.                                            |
| 3. | 60   | Unos idem de esmeraldas y diamantes.                                                     |
| 4. | 2573 | Unos idem de diamantes.                                                                  |
| 5. | 5706 | Seis cubiertos de plata.                                                                 |
| 6. | 4230 | Idem.                                                                                    |
| 7. | 4167 | Idem.                                                                                    |
| 8. | 6624 | Un par de candeleros con su platito y espaviladeras todo de plata.                       |

No se ha espendido billete alguno que exceda de 2000 números.

Los premiados acudirán á recoger sus premios á la habitacion del Rdd/ Prior en el mismo Hospital de 9 á 11 de la mañana.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes 28 del corriente en ocho suertes á saber.

1. Un azafate, un cucharon, seis cubiertos de plata, y seis cuchillos con mangos de idem.
2. Unos pendientes de amatistas montados en oro.
3. Unos idem de esmeraldas y diamantes.
4. Unos idem de diamantes.
- 5, 6 y 7. Seis cubiertos de plata cada una.
8. Una escribanía de plata.

Estos premios serán fijos bajo el pie de 3000 cédulas y por cada 200 que se expendieren sobre este número, se sorteará á mas un premio de dos cubiertos de plata.

Se distribuirán los billetes en los parages acostumbrados á real de vellon cada uno.

Barcelona 23 de mayo de 1837.—Francisco Mas, secretario.

En la Administracion principal de Correos de esta ciudad se admiten suscripciones á los periódicos, el de literatura y bellas artes, titulado *No me olvides*, y á el *Mata-moscas* que se publican en Madrid, el 1.º á 5 rs. al mes y el 2.º á 12 rs. por cada entrega de 12 números.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

#### *Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españolas.* De Burriana, Vinaroz y Tarragona en 5 dias el laud Dolores, de 15 toneladas, patron Josef Antonio Rivera, con algarrobas. De Cartagena y Tarragona en 9 dias la bombardera Ventura, de 48 toneladas, patron Joaquin Selles, con esparteria y efectos. De Torreblanca en 2 dias el laud Jesus Nazareno, de 22 toneladas, patron Pedro Vicente Guardino, con algarrobas. Ademas 4 buques de la costa de esta provincia con leña y efectos.

#### *Despachadas.*

Laud español S. Judas Tadeo, patron Manuel Carratalá, para Alicante con efectos y lastre. Id. id. S. Josef, patron Josef Burrut, para Iviza con id. Id. id. S. Josef, patron Josef Martinez, para Palma en lastre. Id. id. S. Josef, patron Juan Bautista Comes, para Málaga con efectos y lastre. Id. id. S. Josef, patron Domingo Mateu, para id. con id. Balandra sueca Ana Cristina, capitán Mr. Paul Sen, para Iviza en lastre. Ademas 18 buques para la costa de esta provincia con efectos y lastre.

En la botica de la Rambla, que da puerta á la calle del Buen-suceso, se dará razon de un licenciado en farmacia que desea encargarse de alguna botica que no esté muy distante de esta capital.

*Retorno.* De casa Magin Jané, plaza de la Lana, salen todos los dias 2 coches para Mataró, el uno al abrir las puertas, el otro por las tardes, y en Mataró salen lo mismo de la posada de Monserrate, tambien todos los dias en las mismas horas que en esta, y en dichas partes se despachan las papeletas para los asientos.

Teatro. *Caterina di Guisa*, ópera seria en dos actos, música del señor maestro Coccio.

A las 7½.